

## **Acta**

### **Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día lunes 9 de octubre de 2023**

En Buenos Aires a los nueve días del mes de octubre de dos mil veintitrés se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Federico Matías Percovich; María Eugenia Bentancurt; José Luis Giúdice; Sandra Fodor; Fernando Sabino Escudero; Marina Ditieri; Juan Pablo Schnaiderman; María Inés Velasco; Graciela Ingrid Cazamajou; María Virginia Cafferata; Micaela Roderá; Julieta Bandirali; Fernando Antonio Loza; Argentina Figueroa; Florencia Ricci; Augusto Alfonso. Preside la reunión el Dr. Federico Matías Percovich. Toma el acta la Dra. Marina Ditieri. Comienza la sesión a las 18:10 para tratar el siguiente orden del día

- 01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR – 3087 (25/9/23)**
- 02.00 INFORME DE PRESIDENCIA**
- 02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA**
- 02.02 INFORME DE SECRETARIA GENERAL**
- 03.00 INFORME DE TESORERIA**
- 04.00 SEGUIMIENTO DE TEMAS**
  - 04.01 Propuesta final de la Mesa Redonda sobre la reforma constitucional en la provincia de Jujuy, y solicita la postergación al 17 de octubre, una semana más a la fecha reservada.
- 05.00 ASUNTOS ENTRADOS. Comisión Directiva**
  - 05.01 Comisión de Derechos Humanos solicita que la AABA se pronuncie respecto a las afirmaciones de la señora candidata a Presidenta de la Nación, Patricia Bullrich
  - 05.02 Luis Desalvo solicita que la AABA se pronuncie por las expresiones de Martín Krause, asesor en educación de “La Libertad Avanza”,
  - 05.03 Juan Jose Prado solicita que la AABA se pronuncie por las declaraciones de candidatos a la Vice-Presidencia y Presidencia de la Nación
  - 05.04 Comisión de Defensa del Consumidor acompaña Declaración elaborada por la Comisión alusiva a los 30 años de la sanción de la Ley de Defensa del Consumidor, que de ser aprobada se pueda publicar en la página web de la AABA, como testimonio de dicho aniversario.
  - 05.05 Comisión de Derecho del Trabajo solicita que la AABA se exprese con motivo de las declaraciones de Patricia Bullrich respecto de la Justicia Laboral
- 06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos**
  - 06.01 Comisión de Derechos humanos propone la realización de una mesa redonda, en el marco de las actividades con motivo de los 40 años de democracia, el día 29 de noviembre a las 17:30 en el salón de actos de la planta baja, modalidad híbrida con presencialidad y emisión simultánea por la plataforma ZOOM y el canal de Youtube de la institución: 40 años de democracias: avances y retrocesos.
- 07.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES**
  - 07.01 Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva eleva propuesta para participar en el proceso de discusión y elaboración de una resolución que se le pidió a la Corte en relación a licencias por maternidad y paternidad de los abogados, con suspensión de plazos procesales
  - 07.02 Comisión de Personas Privadas de libertad hace llegar acta constitutiva por la designación de su presidente Héctor Rodríguez
- 14.00 NUEVOS ASOCIADOS**
- 14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación**
  - 14.01.1 María Mercedes Araujo; María Angélica Iribarren
- 15.00 SOCIOS CON PEDIDO DE REGULARIZACION PENDIENTE DE APROBACION**
  - 15.01 Macarena Alvarez Patuel (regularizó)
- 16.00 RENUNCIAS**
  - 16.01 Romina Soledad Cavallo

## Acta

**01.00** Lectura y consideración del acta anterior – 3087 (25/9/23). Se aprueba. **02.00. 1** El presidente propone alterar el orden del día y tratar los puntos 06.01 en adelante y dejar los puntos 04.01 y los puntos 05.01 al 05.03 y el punto 05.05 para el final. Se aprueba. **06.01** Comisión de Derechos humanos propone la realización de una mesa redonda, en el marco de las actividades con motivo de los 40 años de democracia, el día 29 de noviembre a las 17:30 en el salón de actos de la planta baja, modalidad híbrida con presencialidad y emisión simultánea por la plataforma ZOOM y el canal de Youtube de la institución: 40 años de democracias: avances y retrocesos. Puesto a consideración, se aprueba. **07.01** Comisión de Derechos de Incidencia Colectiva eleva propuesta para participar en el proceso de discusión y elaboración de una resolución que se le pidió a la Corte en relación a licencias por maternidad y paternidad de los abogados, con suspensión de plazos procesales. La Dra. Bandirali sostiene que en caso de que la Asociación participe, debería darse intervención a la Comisión de la Mujer dado el tema indicado, tareas cuidado. La Dra. Bentancurt advierte que debe averiguarse si es una propuesta institucional o de la agrupación política a la que la presidenta de tal Comisión pertenece, previo a resolver. La Dra. Fodor sostiene que no tiene en claro si el tema es de incumbencia de tal Comisión, sostiene que debe darse intervención a la Comisión de Laboral y a la Comisión de la Mujer. Se intercambian ideas, en tanto la nota refiere a un “colectivo auto convocado”. Se resuelve dar giro a la Comisión de la Mujer, Laboral y Defensa de la Actividad Profesional. El Dr. Percovich adelanta un tema que correspondería al Informe de presidencia relativo al aniversario de la AABA. Recuerda la convocatoria a la reunión de los presidentes/as de Comisión para el día miércoles 11 del corriente a fin de poner en conocimiento la actividad que se está organizando por los 90 años de la Asociación (agosto de 2024). Se informa que se piensa realizar un evento académico importante en la Facultad de Derecho. A tal fin se convoca a las Comisiones para que propongan actividades, congresos y demás cuestiones para la organización. Asimismo, se informa de la reunión a llevarse a cabo con el equipo de trabajo de comunicaciones/redes/diseño el 19/10, 17 hs., a fin realizar mejoras en la difusión de las actividades. Se conversa sobre la posibilidad de volver a los afiches en formato papel A3 -pero con QR- y asignar colores a los flyers de cada Comisión a fin de identificarlos conforme un color. Se retoma el orden del día y se pasa al tratamiento del punto **07.02** Comisión de Personas Privadas de libertad hace llegar acta constitutiva por la designación de su presidente Héctor Rodríguez. Se resuelve dar giro a la Comisión de Asuntos Penitenciarios y convocar a su presidente así como al Dr. Héctor Rodríguez a fin de evaluar si existe una posibilidad de una articulación en común o si deben funcionar en forma independiente. Luego, vuelve a Comisión Directiva. **14.01.1** María Mercedes Araujo; María Angélica Iribarren. Se aprueban. **15.01** Macarena Alvarez Patuel (regularizó). Se toma conocimiento de la regularización. **16.01** Romina Soledad Cavallo. Se deja condicional a fin de ver si se le puede ofrecer el plan de regularización, queda pendiente contactarla. Previo a ingresar en el tratamiento de los puntos 4 y 5 del orden del día, el presidente da la palabra a Cristina Lopez que viene a retirar las declaraciones juradas solicitadas a los integrantes de esta Comisión Directiva. Se acuerda forma de recepción de las pendientes declaraciones. Se retoma el tratamiento del orden del día. **04.01** Propuesta final de la Mesa Redonda sobre la reforma constitucional en la provincia de Jujuy, y solicita la postergación al 17 de octubre, una semana más a la fecha reservada. Previamente a su tratamiento se concede la palabra a la Dra. Bentancurt que introduce sobre tablas el planteo de sacar una declaración condenando los hechos acaecidos en Israel. Propone sacar una declaración en esos términos, instando al dialogo, condenando la violación a los DDHH sobre la población civil e instando a la paz. Toma la palabra la Dra. Bandirali quien refiere tener reservas de dos órdenes, primero la AABA en general siempre se abstuvo de pronunciarse sobre situaciones internacionales. Agrega que el conflicto en Medio Oriente es complejo y no es conflicto nuevo. Analiza el conflicto y su historicidad. Propone no pronunciarse, pero en caso de hacerlo, tener en consideración reflejar que las víctimas civiles están presentes de ambos lados (Israel – Palestina). Toma la palabra el

Dr. Schnaiderman quien refiere no pretender hacer una revisión histórica. Sostiene que los silencios y no condenar los hechos acaecidos son una señal repudiable que no se condice con los propósitos de esta Asociación. Entiende que debe sacarse una declaración condenando los ataques a la población civil de Israel. Refiere que la AABA sí ha sacado declaraciones por conflictos internacionales, como el caso de Bolivia. La Dra. Cazamajou entiende que, si vamos a expedirnos, hay que pedir una exhortación a la paz. Entiende que se debe analizar muy detenidamente el texto. El Dr. Percovich propone armar un texto, dada la coincidencia en sacar una declaración, pero si entiende que debe consensuarse el mismo frente a las diferencias planteadas. La Dra. Cafferata, agrega, que debe sacarse una declaración, pero entiende que hay civiles de ambos lados, no un solo pueblo afectado. No podemos condenar la violación de los DDHH de un pueblo y del otro no. Se efectúa un largo intercambio de posiciones. El presidente propone trabajar el texto de la declaración en conjunto. Se debate. La Dra. Figueroa comienza la posible redacción de un proyecto unificado. Se vuelve a someter a debate. No se logra llegar al consenso. Se somete a votación la incorporación al texto la mención de ambas poblaciones: Israelí y Palestina y no la sola mención de "las poblaciones civiles involucradas". Se somete a votación el siguiente texto: "La Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires manifiesta su consternación ante la dramática situación de violación a los derechos humanos que se vive en Medio Oriente y hace un llamamiento al cese del fuego y de las distintas formas de violencia hacia la Población civil Israelí y Palestina". Por la negativa: Bentancurt; Fodor y Schnaiderman. Por la afirmativa: Ditieri; Giúdice; Cazamajou; Bandirali; Velasco; Cafferata y Figueroa. Se aprueba. Paralelamente, se avanza en el temario y se definen: **05.01** Comisión de Derechos Humanos solicita que la AABA se pronuncie respecto a las afirmaciones de la señora candidata a Presidenta de la Nación, Patricia Bullrich. **05.02** Luis Desalvo solicita que la AABA se pronuncie por las expresiones de Martín Krause, asesor en educación de "La Libertad Avanza". **05.03** Juan Jose Prado solicita que la AABA se pronuncie por las declaraciones de candidatos a la Vice-Presidencia y Presidencia de la Nación **05.04** Comisión de Defensa del Consumidor acompaña Declaración elaborada por la Comisión alusiva a los 30 años de la sanción de la Ley de Defensa del Consumidor, que de ser aprobada se pueda publicar en la página web de la AABA, como testimonio de dicho aniversario. Se aprueba. **05.05** Comisión de Derecho del Trabajo solicita que la AABA se exprese con motivo de las declaraciones de Patricia Bullrich respecto de la Justicia Laboral. Se propone pasar a cuarto intermedio los restantes temas, 05.01/05.02/05.03/05.05, dada la contienda electoral y se pone a disposición una declaración elaborada por Presidencia a fin de evaluar su aprobación. Se da lectura. No se coincide en el texto y debido al contexto electoral, se aprueba dilatar su tratamiento para luego del 22/10. Se asume un compromiso de declaración para luego de las elecciones que sería el lunes 23/10. Luego, se avanza al punto **04.01** Propuesta final de la Mesa Redonda sobre la reforma constitucional en la provincia de Jujuy, y solicita la postergación al 17 de octubre, una semana más a la fecha reservada. El Dr. Percovich propone devolver el tema al grupo designado para se evalúen las propuestas. Las integrantes del grupo de trabajo intercambian ideas y manifiestan posiciones diferentes frente al trabajo en el grupo. El presidente propone refrendar lo definido al momento de la formación del grupo, se devuelve el tema a dicho grupo de trabajo y se pide para el 23/10, próxima reunión de CD, que el grupo triga una propuesta unificada. No habiendo mas temas que tratar y siendo las 21.45 se da por finalizada la reunión.